OFE*U*AUTO



| CERTIFICADO INTERNACIONAL DE SEGURO DE AUTOMÓVIL INTERNATIONAL MOTOR INSURANCE CERTIFICATE CARTE INTERNATIONALE D'ASSURANCE AUTOMOBILE | | | | | | EMITIDO CON LA AUTO ISSUED UNDER THE AU | JTHORITY OF: |
|--|-----------------|---------------------|-----------------------|-----------------|---------------------|---|--|
| | | | | | O | FESAUTO | |
| 3. VÁLIDO/VALID | | | | | | 4. Código País/Código Asegr 4. Country Code/Insurer's Co | |
| D | ESDE / FRO | М | | HASTA / TO | | 1 | |
| Día/ <i>Day</i> DD | Mes/Month MM | Año/Year AA-AAAA | Día/ <i>Day</i> DD | Mes/Month MM | Año/Year AA-AAAA | E /C0468/ | 2744417 |
| 22 | 03 | 2024 | 31 | 12 | 2024 | | |
| (Ambas fechas inclusive / Both Dates Inclusive) | | | | | | | |
| 5. Número de matrícula (en su defecto, número de chasis o motor): 5. Registration No. (or if none) Chassis or Engine No. 9997MKK | | | | | | Categoría del vehículo Category of Vehicle * A | 7. Marca del vehículo 7. Make of Vehicle CITROEN |
| | | | | | Α | | |

8. VALIDEZ TERRITORIAL / TERRITORIAL VALIDITY

Este certificado es válido en países para los que la casilla correspondiente no está tachada (para más información, por favor véase https://www.cobx.org). En cada país visitado, el Bureau de ese país garantiza, con respecto al uso del vehículo aquí referido, la cobertura del seguro de acuerdo con las leyes correspondientes al seguro obligatorio en ese país.

This certificate is valid in Countries for which the relevant box is not crossed out (for further information, please see https://www.cobx.org). In each country visited, the Bureau of that country guarantees, in respect of the use of the vehicle referred to herein, the insurance cover in accordance with the laws relating to compulsory insurance in that country.

| A | В | BG | CY ^(**) | CZ | D | DK | E | EST | F | FIN | GR | Н | HR | I | IRL |
|------------------|--------|----|--------------------|----|----|----|-----|-----|---------------------|-----|----|-----|----|----|-----|
| IS | L | LT | LV | M | N | NL | Р | PL | RO | s | SK | SLO | СН | AL | AND |
| AZ ^{(*} | ") BIH | | IR | MA | MD | MK | MNE | RMS | SRB ^(**) | TN | TR | | UK | | |

- (**) La cobertura de los certificados emitidos para las Republicas de Azerbaiyan, Chipre y Serbia está restringida a las áreas geograficas que estén bajo el control de sus respectivos gobiernos. Para mas informacion consulte http://gc-territorial-validity.cobx.org
- (**) The cover provided under certificate issued for the Republics of Azerbaijan, Cyprus and Serbia is restricted to those geographical parts of these countries which are under the control of their respective governments. For more information, please consult http://gc-territorial-validity.cobx.org
- 9. Nombre y dirección del Asegurado (o usuario del vehículo) / Name and Address of the Policyholder (or User of the vehícle) ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.

Calle José Echegaray, 20 28232 Las Rozas de Madrid Madrid

10. Este certificado ha sido emitido por: / This certificate has been issued by:

Nombre del Asegurador / Name of Insurer:

11. Firma del asegurador. / Signature of

OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL

Paseo de la Castellana, nº4 28046 Madrid

917 83 83 83

https://www.occident.com/

clientes@occidentnews.com

Este certificado acredita que circula debidamente asegurado frente a terceros en el país o países indicados y durante el periodo señalado. Si necesita más información contacte con OFESAUTO https://www.ofesauto.es

This certificate is a proof of Motor Third Party Liability Insurance cover for the country/countries indicated below during the referred period of time. For further information please contact with OFESAUTO https://www.ofesauto.es

* CÓDIGOS DE CATEGORÍA DE VEHÍCULOS / * CATEGORY OF VEHICLES CODE:

A. COCHE C. CAMIÓN O TRACTOR B. MOTOCICLETA

D. BICICLETA PROVISTA DE MOTOR AUXILIAR

E. AUTOBÚS G. OTROS

G. OTHERS

F. TRÁILER

E. BUS

C. LORRY OR TRACTOR B. MOTORCYCLE

D. CYCLE FITTED WITH AUXILIARY ENGINE

F. TRAILER





PRIMERA CAPA

CLAUSULA INFORMATIVA SOBRE LA EMISION DEL CERTIFICADO INTERNACIONAL DE SEGURO (CIS) MEDIANTE EL SISTEMA RECIS

A continuación, se informa sobre el tratamiento de sus datos personales en la emisión del Certificado Internacional de Seguro (CIS), mediante el Sistema de Registro de Certificado Internacional de Seguro (ReCIS) al que está adherido OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL, creado al efecto para emitir, gestionar y consultar el referido certificado de forma electrónica y realizar estadísticas.

La finalidad del CIS no es otra que acreditar y verificar el correcto aseguramiento de un vehículo español en determinados países extranjeros donde la normativa internacional vigente del <u>Consejo de Oficinas Nacionales</u> así lo indica.

OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL, emitirá el CIS por delegación de la <u>Oficina Española de</u> <u>Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO)</u> de conformidad con lo dispuesto en la <u>Orden EIC/764/2017 reguladora de la actividad y funciones de la OFESAUTO</u> así como de conformidad con el Artículo 7 de las <u>Internal Regulations del Consejo de Oficinas Nacionales de</u> Seguro.

Por lo tanto, para la emisión y gestión del CIS mediante el sistema ReCIS, sus datos personales serán tratados por dos Responsables del Tratamiento, en concreto:

- OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL quién emite el CIS por delegación de OFESAUTO y es el responsable de la cobertura de seguro.
- La Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO) como la entidad responsable de la gestión y administración del CIS emitido por la Entidad Aseguradora, como Oficina Nacional al efecto según el art 7 de las *Internal Regulations* del Consejo de Oficinas Nacionales de Seguro (Council of Bureaux)

Siendo la base jurídica de su tratamiento la misión de un interés público conforme el art. 6.1 e) del RGPD y no se cederán datos a terceros salvo obligación legal y a los encargados del tratamiento con los que se tenga contrato suscrito.

Que ambas entidades como Responsables del Tratamiento de sus datos personales han firmado un contrato de corresponsabilidad conforme el art. 26 del RGPD, en el que han definido sus responsabilidades y que podrán obtener información con más detalle en la web de OFESAUTO https://www.ofesauto.es/ o en la dirección de correo dpo@gco.com de OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL e informando que podrán dirigirse en el ejercicio de sus derechos de protección de datos a cualquiera de los corresponsables a la dirección y Delegados e Protección de Datos que se indiquen en las web oficiales.

SEGUNDA CAPA

| | OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, | Domicilio social: Paseo de la Castellana, nº 4 de Madrid | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | SOCIEDAD UNIPERSONAL | C.I.F: A-28119220 | | | |
| | | Dirección electrónica: dpo@gco.com | | | |
| CORRESPONSABLES DEL | | Domicilio: C/ SAGASTA 18 -7a PLANTA 28004, MADRID | | | |
| TRATAMIENTO | Oficina Española de Aseguradores de Automóviles (OFESAUTO) | CIF: G28075240 | | | |
| | , | Dominios: https://www.ofesauto.es/ | | | |
| | | Delegado de Protección de Datos (DPD): | | | |
| | OCCIDENT GCO, S.A. DE | Dirección postal DPO: Paseo del Puerto, número 20, Neguri (Getxo) | | | |
| | SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL | | | | |
| | SOCIEDAD UNIFERSONAL | Dirección electrónica: dpo@gco.com | | | |
| | | Domicilio: C/ SAGASTA 18 -7ª PLANTA 28004, MADRID | | | |
| DATOS DE CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCION DE | | jortiz@ofesauto.es | | | |
| DATOS | OFESAUTO | Registro: Registro de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 4346. | | | |
| | | Dominios: https://www.ofesauto.es/ | | | |
| | | Delegado de Protección de Datos (DPD): jortiz@ofesauto.es | | | |

| FINALIDAD | La inclusión de sus datos personales en el sistema ReCIS se realiza únicamente a los efectos de la emisión del CIS, esto es: 1. disponer del documento internacionalmente aceptado que justifica la existencia, validez temporal y territorial del seguro de responsabilidad civil de vehículo a motor en aquellos países extranjeros donde sea necesario acreditarlo mediante CIS conforme a la normativa internacional establecida por el Consejo de Oficinas Nacionales de Seguro (www.cobx.org) 2. disponer de un sistema centralizado de consulta y emisión del CIS en una plataforma común que proporciona una mayor eficiencia y agilidad a OFESAUTO y OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL para cumplir con sus funciones, y ser usados con fines de archivo de interés público o estadística, y. por otra parte, 3. permitir que se pueda verificar, siempre bajo su consentimiento, que dicho CIS es válido en el territorio y en la fecha en la que se realice una consulta sobre su validez a través de código QR incorporado en el mismo. Por lo tanto, sus datos personales incluidos en el sistema ReCIs solo serán accesibles para la emisión, gestión y consulta del CIS de Usted como asegurado y permitir la realización de estadísticas del servicio e informes de seguimiento no siendo accesibles para otra finalidad diferente. |
|---|--|
| BASE DE LEGITIMACION DEL TRATAMIENTO | La justificación de la inclusión de sus datos personales en el sistema ReCIS y su tratamiento por los corresponsables anteriormente indicados, tiene su base legal en la misión de un interés público conforme al art. 6.1 e) del RGPD, dado que el tratamiento de sus datos personales son necesarios para las finalidades legitimas que el ordenamiento concede a: • OFESAUTO mediante la normativa nacional y de la Unión Europea (Directiva 72/166/CE, RDL 8/2004, Ley 20/2015, Real Decreto 1507/2008 y la Orden EIC/764/2017) para la generación de un sistema centralizado como ReCIS, al estar dentro de las facultades que se le confiere en referida normativa y que tiene el cumplimiento de una misión de interés público, como es generar en formato Pdf el CIS para que pueda ser emitido, gestionado y consultado de forma electrónica (gestionado de forma electrónica.), garantizando un acceso centralizado a la informacion y agilizar su gestión en beneficio de las entidades aseguradoras y los asegurados. • OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL quién emite el CIS solicitado por delegación de OFESAUTO mediante la Orden EIC/764/2017 y su comunicación a un sistema centralizado como ReCIS. |
| QUE TIPO DE DATOS TRATAMOS | Solo se tratarán los datos personales estrictamente necesarios para las finalidades citadas anteriormente vinculados a la emisión, gestión y consulta del CIS. A continuación, se enumeran las categorías de datos que, se incorporarán a ReCIS: Nombre y dirección del asegurado. Nombre y dirección de la Entidad Aseguradora. Número de póliza. Fecha de Inicio y fin de cobertura. Fecha de la solicitud de emisión del CIS. Matrícula. Categoría del vehículo. Marca. Versión. Ambito territorial. Autorizador. Período de validez. Código de aseguradora. Número de CIS. |
| TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS | El sistema ReCIS permite que Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y demás organismos que velan por el interés público en los países para los que el CIS es necesario, puedan verificar on-line la validez del mismo si previamente Usted ha facilitado consentimiento para ello, mediante la lectura del código QR que hay incorporado en el mismo. Estos accesos pueden implicar una transferencia internacional de datos a un tercer Estado, que en ocasiones puede que no tenga un nivel de seguridad adecuado en protección de datos, por lo que se le informa que sólo debe permitir el acceso mediante la lectura del QR si es estrictamente necesario para acreditar que su vehículo está asegurado y en vigencia temporal y territorial. En este caso, la referida transferencia internacional de datos se ampararía en su consentimiento según lo establecido en el art. 49.1 a) del RGPD. |
| DESTINATARIOS | Sus datos personales no se cederán a terceros salvo obligaciones legales y sólo tendrán acceso quienes tengan una relación contractual con Usted que implique o hay implicado la emisión del CIS de conformidad con la normativa relativa a la responsabilidad civil y el seguro de circulación de vehículo de motor o a quien Usted consienta el acceso mediante la lectura del QR incorporado en el mismo, cuando sea estrictamente necesario para acreditar y/o verificar el aseguramiento de su vehículo y su vigencia temporal y territorial cuando circule por un País tercero en el que el CIS es requerido a vehículos extranjeros. |

| | Podrán acceder al sistema ReCIS, los agentes de OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL que corresponda" únicamente a las consultas de aquellos CIS emitidos por dicho agente. Como encargado del tratamiento, la empresa TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. tendrá acceso como proveedor para prestar los servicios inherentes al mantenimiento y actualización del sistema ReCIS y con la cuál OFESAUTO ha firmado el correspondiente contrato conforme el art. 28 del RGPD y |
|--------------|---|
| | autorizado por OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL. |
| CONSERVACIÓN | Sus datos personales serán conservados durante el plazo que permita dar cumplimiento a las finalidades anteriormente indicadas, de emisión gestión y consulta y posteriormente durante 5 años para cumplir con las responsabilidades derivadas de las acciones de responsabilidad civil. Una vez cumplido este período, sus datos serán bloqueados durante otro período de 5 años, pero sólo a expensas de ser requeridos por tribunales o autoridades competentes de los diferentes Estados adheridos al sistema de Carta Verde que sean necesarios para acreditar la veracidad y cobertura del CIS. Finalizados éste último plazo se procederá a su eliminación de forma segura. |
| | Se informa que Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos personales. Para ampliar esta información puede acceder a https://agpd.es Se informa que atendiendo a la base jurídica del tratamiento y su naturaleza no opera en |
| | el presente caso el derecho de portabilidad ni tampoco el derecho relacionado con la adopción de decisiones automatizadas ya el sistema ReCIS no llevará a cabo este tipo de tratamientos. |
| | Acceso: Tiene derecho a que OCCIDENT GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD UNIPERSONAL confirme si se están tratando o no sus datos personales y, en su caso, a solicitar el acceso a los datos personales y a determinada información sobre el tratamiento. |
| DERECHOS | Rectificación y supresión : Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos si son inexactos o incompletos, así como la supresión de los mismos cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos y hubiera trascurrido el plazo de conservación al que se ha hecho referencia anteriormente o bien por considerarse el tratamiento ilícito. |
| | Oposición : Tiene derecho a oponerse al tratamiento, en cualquier momento, salvo que se acredite por parte de los corresponsables motivos legítimos para continuar con el mismo. |
| | Limitación : En determinadas circunstancias, usted puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. |
| | Podrá ejercer sus derechos ante cualesquiera de los corresponsables remitiendo un escrito a cualesquiera de los Delegado de Protección de Datos de los corresponsables, dirigido a la dirección electrónica o dirección postal, arriba indicado, debiendo acompañar una copia de su DNI para su identificación |
| | De igual modo, usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. |